



### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:**

Se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Testa Inmuebles en Renta, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de Abril de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aceptar la renuncia al cargo de consejero presentada por D. Francisco Javier Pérez Gracia, a quien se agradecen los servicios prestados a la sociedad.

Madrid, 30 de Abril de 2009